

Objetivo es inmunizar a más de 124 mil infantes en toda la región

Iniciaron en Cusco campaña de vacunación contra la polio y sarampión



Pobladores de Pampaconga rechazan sentencia dictada por jueza de provincia de Anta

diariodelcusco.pe
rtveldiario.pe
diariocusco@gmail.com
diariocusco.publicidad@gmail.com
/diariocusco
/diariocusco



EL DIARIO DEL CUSCO
www.diariodelcusco.pe

S/. 1.00
FUNDADO EL 6 DE AGOSTO DE 1998
Veintiun Años - N° 10729
Diario Judicial
24 PÁGINAS
Cusco, Martes 17 de Setiembre de 2024

Gobernador Werner Salcedo pide a colegios profesionales desocupar terrenos que ocupan para iniciar proyecto.

Cusco necesita con urgencia su nuevo hospital Regional

Autoridad regional recordó que el predio del hospital es de propiedad de todo el Cusco y no de un sector, por lo tanto no debe postergarse anhelada obra.

"Reiteramos nuestra total disposición a un diálogo directo para hallar solución y se concrete la construcción", precisó el gobernador regional.

Ministerio del Interior eleva monto por su captura

Recompensa de 500 mil soles por captura de Vladimir Cerrón





Garantizan atención de salud para turistas heridos en accidente.

13 visitantes que resultaron heridos al despistarse bus de Consettur en carretera Hiram Bingham fueron evacuados a clínicas de la Ciudad Imperial para recibir atención. Mientras tanto PNP y fiscalía investigan el hecho para deslindar responsabilidades.

Ubican en un hotel de Cusco a dos adolescentes desaparecidas en Puno

Anuncian restricción más severa de agua potable en Cusco

Ministerio de Cultura tendrá presupuesto de cerca de mil millones de soles



MINISTRO DEL AMBIENTE HOY PRESENTARÁ INICIATIVA LEGISLATIVA

PLANTEAN APLICAR MAYORES SANCIONES CONTRA RESPONSABLES DE INICIAR INCENDIOS FORESTALES

El ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro, informó que se sancionará a los responsables de los incendios forestales mediante una iniciativa legislativa, que se presentará ante el Congreso para su pronta aprobación y donde se establecerá el marco legal correspondiente.

Dijo que la propuesta, que acaba de ser culminada por su sector, que tipifica como delito la generación de incendios forestales, establece las sanciones y las acciones para recuperar las áreas afectadas por los incendios.

"Ya tenemos en marco legal, el martes durante la sustentación del presupuesto del sector presentaré la iniciativa y esperamos que el Congreso corra con la presentación de la iniciativa", enfatizó tras la presentación del I Foro Internacional de Finanzas Verdes donde también participaron el presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Adrianzén y el titular de Economía y Finanzas; José Arista.

Indicó luego que hasta el momento de todos los incendios ocurridos en el país, no hay responsables "porque no está tipificado el delito de incendios forestales", y que solo hay una persona con detención preventiva de 9 de meses solicitada por la fiscalía.

La quema de un rastrojo no es un delito, pero hay hechos consecuentes como lo ocurrido en Incahuasi (Lambayeque) y el objetivo de la norma es precisamente culminar con esas omisiones y regular las prácticas, no desaparecerlas, anotó.

Personas que buscan preparar el terreno para siembras se hacen ganar con el fuego al desarrollar actividad del roce.



Utilizando Bambi Bucket se combate el fuego en zonas agrestes.

En otra parte de sus declaraciones el ministro reveló que el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, (IIPA), está trabajando en semillas que tengan la capacidad de reproducirse rápidamente y puedan reforestarse las áreas afectadas (las que cumplan con las condiciones), lo antes posible.

TRABAJO MULTISECTORIAL

Respecto a los incendios que se viene combatiendo, tras indicar que han sido afectadas unas 28 mil hectáreas -entre áreas protegidas y no protegidas-, Juan Carlos Castro explicó que se realiza un trabajo multisectorial y que en estos momentos hay 22 focos en los cuales se vienen combatiendo tanto en el frente terrestre como en el frente aéreo.

Explicó la importancia de los equipos terrestres porque son los que avisan a las aeronaves los lugares críticos donde deben echar el agua.

"Los equipos terrestres son los que finalmente extinguen los incendios", remarcó al precisar que más del 60% de los incendios forestales de los 222 registrados a nivel nacional fueron ya extinguidos.

LÍDER DE PERÚ LIBRE SE CONVIERTE EN EL MÁS BUSCADO DEL PAÍS

ELEVAN A MEDIO MILLÓN DE SOLES RECOMPENSA PARA LA CAPTURA DEL PRÓFUGO VLADIMIR CERRÓN

El Ministerio del Interior (Mininter) aprobó aumentar a medio millón de soles el monto de la recompensa ofrecida a quienes brinden información que facilite la ubicación o captura de Vladimir Cerrón, y de otros cuatro prófugos de la justicia.

En el caso de Cerrón, ex gobernador de Junín y líder del partido Perú Libre, condenado a más de tres años de prisión por el delito de colusión, se ofrecía inicialmente un monto de 100 000 soles en octubre del 2023. Esta cifra se duplicó en agosto a 200 000 soles, fijándose ahora en medio millón de soles, tras un nuevo incremento.

La orden de captura fue emitida por la Sala Penal de Apelaciones Transitoria Especializada en Delitos de Corrupción de Junín en el marco del Caso 'Aeródromo Wanka'.

La decisión fue adoptada por la Comisión Evaluadora de Recompensas contra la Criminalidad del Mininter, que evaluó la pertinencia de modificar las recompensas en estos cinco casos hasta llegar al monto máximo que se puede ofrecer.

Una recompensa similar se pagará a quienes delaten la ubicación del prófugo Erick Moreno Hernández, conocido como 'El Monstruo'; y del empresario Gonzalo Monteverde Bussalleu, implicado en el caso Odebrecht.

Respecto al caso de Moreno Hernández, él es buscado por los delitos de robo agravado, extorsión, microcomercialización o microproducción de drogas, mientras que a Monteverde Bussalleu se le imputó el delito de lavado de activos.

Las nuevas recompensas de 500 mil soles también son ofrecidas para los casos del mexicano Rodrigo Torres, por el delito de tráfico ilícito de drogas; y del presunto cabecilla de 'Los Pulpos de Cruz Blanca', Jhonsson Cruz Torres, por robo agravado.

Estos cinco nuevos incrementos fueron aprobados con el objetivo de intensificar la búsqueda de estos prófugos de la justicia, indicó el ministerio.

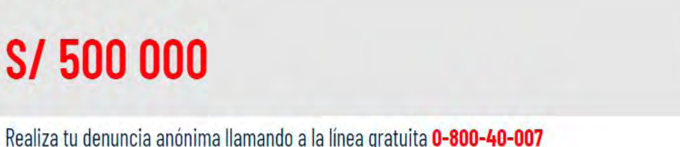
Mediante el Programa de Recompensas, se busca que la población colabore de manera directa con la Policía Nacional para dar con la ubicación de estos prófugos de la justicia, incluidos en la denominada lista de los más buscados.

Asimismo, el Mininter indica que si algún ciudadano colaborador tiene información sobre estas u otras personas incluidas en la lista del Programa de Recompensas, puede llamar al número telefónico 0800 40 007 de manera gratuita, con total seguridad y confidencialidad.









Medio millón de soles es la recompensa por quien informe sobre ubicación de Vladimir Cerrón.

FUERON CONTACTADAS EN REDES SOCIALES POR VARÓN QUE ESTÁ EN PROCESO DE IDENTIFICACIÓN

DOS MENORES DECLARADAS DESAPARECIDAS EN PUNO FUERON HALLADAS EN LA CIUDAD IMPERIAL

Efectivos policiales pertenecientes a la comisaría de Wanchaq en su habitual labor de patrullaje a pie, ubicaron a las menores de iniciales N.P.T. (14), y R.E.M.C. (14), ambas naturales de Puno, las mismas que se encontraban registradas como persona desaparecida desde el pasado 13 de setiembre del 2024, según denuncia en la DEPINCRI Puno, las adolescentes se hallaban al interior del hospedaje "El Prado", ubicado en la urbanización Reyna de Belén Aa-2, del distrito de Wanchaq.

Las menores indicaron que mediante las redes sociales (Facebook), fueron inducidas para venir a la ciudad del Cusco, por una persona que viene siendo plenamente identificada, quien mantuvo conversaciones con las menores, haciéndoles propuestas indecentes.

Ambas menores fueron puestas disposición de la DIVINCRI-Área de Trata de Personas Cusco, para las diligencias de ley.







Adolescentes fueron halladas al interior de un hotel en Wanchaq, en compañía de sujeto que las contactó mediante redes sociales.



GOBERNADOR REGIONAL PIDE A COLEGIOS PROFESIONALES PERMITIR LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL REGIONAL

El gobernador regional del Cusco, Werner Salcedo Álvarez, ayer hizo un llamado público a los representantes de los cuatro colegios profesionales para que desocupen los terrenos del hospital Regional para que se construya la moderna infraestructura.

En esta oportunidad, los convocó a que dejen los terrenos a la vez que invocó a los directivos a que busquen el diálogo y a partir de ello tener alternativas de solución para ser reubicados a otro lugar y evitarse de problemas, cuando el Cusco requiere más centros de salud.

"Los terrenos que actualmente ocupan no son de los colegios profesionales, sino es del pueblo del Cusco, hasta ahora no he tenido una respuesta clara frente a este pedido, por el contrario los llamo al diálogo y esto debe ser a la brevedad", dijo.

El gobernador regional, en cuanto a la petición del Colegio de Enfermeras que solicita que se les retribuyan los 700 mil dólares que es el costo de la construcción de su local institucional, señaló que pueden tener sus aspiraciones y propuestas, pero deben de responder en el marco de la ley, si es legal o de lo contrario están hablando de alternativas en el vacío.

Más adelante, Werner Salcedo, dijo que desde el Gobierno Regional persistirán en que los cuatro colegios profesionales que ocupan actualmente los terrenos del hospital Regional que tiene la documentación en regla, deben de desocupar, para ello se debe buscar el diálogo.

Finalmente, indicó que a la fecha el Gobierno Regional viene trabajando para sanear los terrenos y a partir de ello, elaborar el expediente técnico y otros trámites administrativos que se asumirán. "Sí o sí, los cuatro colegios profesionales, así como la gerencia regional de Salud deben de desocupar los terrenos", sentenció.



Inclusive los propios profesionales de la Salud laboran en condiciones inadecuadas en actual hospital. Urge al Cusco tener nueva infraestructura

PIDIÓ A COMUNIDADES CESAR CON LA PRÁCTICA DE QUEMA DE PASTOS

PREMIER DICE QUE SE EVALÚA LA POSIBILIDAD DE DECLARAR EMERGENCIA POR INCENDIOS FORESTALES

El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, sostuvo que desde el Poder Ejecutivo continúan evaluando la situación de los incendios forestales registrados en diversas regiones del país en los últimos días.

Al ser consultado sobre una eventual declaratoria de emergencia por dichos siniestros, señaló que por el momento no existe una situación crítica que justifique dicha acción por parte del Gobierno, pero no descartó la posibilidad.

Asimismo, indicó que de momento se está controlando la situación y que los incendios afectan también a otros países de la región como Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay y Bolivia, debido al déficit hídrico.

"Tenemos que ser conscientes de que esta situación, en la medida de nuestras posibilidades, cada país le está atendiendo de la mejor manera posible. Están interviniendo los cuerpos de bomberos voluntarios de cada una de las regiones, apoyados, repito, por la población civil y también apoyados por nuestras Fuerzas Armadas", declaró a la prensa.

Adrianzén indicó también que la Fuerza Aérea ha establecido un puente aéreo con la ciudad de Iquitos para afrontar el déficit hídrico y se están combatiendo también los incendios mediante el uso de helicópteros por todas las zonas.

De igual modo, no descartó que se pueda solicitar ayuda internacional de ser el caso. "Si llega a ser necesario, no dude que lo haremos oportunamente y confío que la solidaridad internacional, como nosotros lo hemos demostrado, también será retribuida al país", añadió.

ORIGEN DE LOS INCENDIOS

El titular de la Presidencia del Consejo de Ministros hizo también llegar un mensaje a las comunidades, pidiéndoles que "cesen con la práctica de quema de pastos", al señalar que todos los incendios que se están produciendo a nivel nacional tienen origen humano.

Precisó que, hasta este domingo, se han registrado 222 incendios forestales a nivel nacional y que, a excepción de Ica e Iquitos, todas las regiones del país tenían reportados siniestros de este tipo.

"Afortunadamente ayer, hacia el final de la tarde, se nos informó que, gracias a las lluvias que se están produciendo en gran parte de la Amazonía, los incendios en Madre de Dios han sido apagados todos. Por otro lado, tenemos también la noticia que ha empezado a llover gracias a un friaje que está entrando por la Amazonía y eso está ayudando a combatir los incendios", detalló Adrianzén Olaya.

El jefe del Gabinete expresó sus condolencias por las víctimas que se han producido hasta este momento y también hacia los heridos, e indicó que desde el Ejecutivo están trabajando para hacer frente a estos incendios forestales y lo seguirán haciendo en los próximos días, si bien las capacidades con las que cuentan son limitadas.



Presidente del Consejo de Ministros Gustavo Adrianzén.

FISCALÍA INVESTIGA A MARTÍN VIZCARRA Y NICANOR BOLUARTE POR EXTORSIONAR A EXPREMIER OTÁROLA

Alberto Otárola dejó la Presidencia del Consejo de Ministros en marzo pasado a causa de presuntos contratos irregulares con sus 'amigas'. Sin embargo, la Fiscalía inició diligencias contra Martín Vizcarra y Nicanor Boluarte.

Como se recuerda, la salida de Otárola se dio en medio de un escándalo que giraba en torno a su vida personal y profesional. Las acusaciones apuntaron a su supuesta relación con Yaziré Pinedo, quien recibió contratos por un total de 53 mil soles mientras Otárola ocupaba el cargo de ministro de Defensa. La divulgación de un audio en el que Otárola solicitaba el currículum de Yaziré Pinedo aceleró su salida del gobierno de Dina Boluarte, a pesar de sus intentos de minimizar el impacto de la grabación.

Pero está situación tomó un giro inesperado cuando la Fiscalía inició diligencias contra el expresidente Martín Vizcarra, Nicanor Boluarte, el exdirector de Cofopri, César Figueredo, entre otros, ellos están bajo investigación por presunta extorsión a Alberto Otárola. Esta acusación se basa, en el uso que habrían hecho de vídeos comprometedores para inicialmente presionar al ex primer ministro y luego a forzar su dimisión.

Según el relato de un colaborador eficaz, Vizcarra y Figueredo habrían diseñado un plan para utilizar vídeos contra Otárola. En febrero de 2023, se hicieron seguimientos al expremier para obtener material adicional que pudiera presionarlo. Nicanor Boluarte y el actual ministro de Educación Morgan Quero habrían sido quienes jugaron roles cruciales al presentar las pruebas a la presidenta Boluarte y así garantizar la salida de Otárola.

PATRICIA CHIRINOS CUESTIONA AL PREMIER POR ESPERAR QUE LLUVIAS APAGUEN LOS INCENDIOS

La congresista Patricia Chirinos, de la bancada Avanza País, arremetió duramente contra el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, tras sus controvertidas declaraciones sobre los incendios forestales en la Amazonía.

Según Adrianzén, las lluvias recientes habrían logrado sofocar los incendios en Madre de Dios, afirmación que para Patricia Chirinos no solo es desacertada, sino también insensible.

"Decir que la lluvia apagará los incendios en la Amazonía es pura indolencia, ¡una burla a todos los peruanos!", expresó la parlamentaria, evidenciando su indignación por lo que considera una grave desconexión de la realidad por parte del premier.

Chirinos cuestionó que el Gobierno no haya considerado solicitar ayuda internacional ante la magnitud de los incendios, criticando la postura del Poder Ejecutivo de no declarar el estado de emergencia en las regiones afectadas.





PARA ENFRENTAR INCENDIOS FORESTALES EN EL PAÍS

SERNANP ESPERA CONTAR CON 900 BOMBEROS FORESTALES A FIN DE AÑO



Actualmente SERNANP tiene 340 apagafuegos que cumplen una sacrificada labor para apagar los incendios forestales.

El Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) espera contar para el 2025 con 900 bomberos forestales con lo cual serán la mayor fuerza de primera respuesta para enfrentar los siniestros en las zonas rurales, además de capacitar a brigadas de otras entidades.

El jefe del Sernanp, José Nieto Navarrete, informó que en la actualidad cuentan con 340 bomberos especializados que vienen actuando en 7 incendios en diversas partes del país, en zonas que están en el ámbito de sus competencias.

En ese aspecto, mencionó que las brigadas especializadas del Sernanp están actuando en Iberia, región Madre de Dios; en la quebrada de Ulta, Parque Nacional Huascarán, (región Áncash); en el sector Cabo Inga, bosque Cerros de Amotape(Tumbes) así como en la región Amazonas.

Luego refirió que el objetivo en el que vienen trabajando, es que todo el personal de guardaparques del Sernanp, sean preparados y convertidos en bomberos forestales.

Nieto precisó que en la actualidad los guardaparques son 900 y de esa cifra, 340 son bomberos especializados en apagar incendios en las zonas rurales y áreas protegidas.

“Queremos que todos ellos se conviertan en combatientes, en guardaparques forestales porque no es lo mismo un bombero estructural que un bombero forestal es muy distinta la capacitación, la formación y el equipamiento”; expresó en una entrevista para la Agencia Andina, en el marco de la realización del I Foro Internacional de Finanzas Verdes, donde se analiza el escenario económico financiero y las tendencias vinculadas a las finanzas ambientales.

Nieto Navarrete manifestó más adelante que el Sernanp ha logrado capacitar y equipar a los 340 guardaparques “que son los que están ayudando, en este momento crucial para el país, en combatir los incendios”.

Los bomberos han sido preparados por expertos especializados de España. Los equipos, entre uniformes y herramientas, suman un costo total de unos 500 dólares aparte de los zapatos especiales, que tienen un costo de 200 dólares.

En otra parte de sus declaraciones, señaló que de los 340 bomberos forestales, un grupo de 30 efectivos han sido preparados también para capacitar a personas de diversas brigadas comunales, como combatientes de incendios en el campo.

Estamos en capacidad de adiestrar a personal de municipios, gobiernos regionales así como de las Fuerzas Armadas, no solo en cómo actuar ante un incendio sino también en el manejo de las herramientas y de la tecnología que hoy en día se aplica.

15 FALLECIDOS Y 98 HERIDOS PROVOCARON INCENDIOS FORESTALES EN DIVERSAS REGIONES

Un total de 15 personas han fallecido y otras 98 han resultado heridas en lo que va del año a consecuencia de los incendios forestales que se han reportado en 22 regiones del Perú, reveló el coordinador del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), Martín del Castillo.

Al hacer un balance de las emergencias ambientales causadas por los siniestros, Del Castillo indicó que en lo que va del año se han registrado 233 incendios forestales. De este total, 32 siguen activos, 179 han sido extinguidos y 23 están controlados.

El funcionario agregó que la región más afectada por los incendios forestales activos es Amazonas con 9 siniestros, le siguen San Martín con seis y Áncash con cuatro.

En cuanto a los daños causados por los incendios forestales, el coordinador del COEN manifestó que 1,485 hectáreas de cultivos fueron arrasadas por los incendios forestales, mientras otras 1,264 hectáreas resultaron afectadas. Con respecto al ganado, se han perdido 334 ejemplares y otros 4,347 han resultados afectados.

Por último, indicó que en cuanto a la cobertura natural (árboles y pastos) el fuego ha arrasado con 2,257 hectáreas y ha afectado otras 2,148 hectáreas.

Del Castillo advirtió que, si bien se prevé la presencia de lluvias en algunas zonas de la selva, estás precipitaciones no serán suficientes para sofocar los incendios forestales.

“Este aviso del Senamhi concluye este martes y luego empieza otro periodo seco y eso va a favorecer la propagación de incendios forestales. De acuerdo con el calendario de peligros, estamos en el periodo donde se presenta el mayor número de incendios forestales en el año. Este empieza a fines de agosto y concluye en octubre. Estamos en una época donde hay pocas lluvias, se incrementa la temperatura y hay vientos fuertes, condiciones que favorecen los siniestros”, aseveró.

En ese sentido, hizo un llamado a los gobiernos locales y regionales para que realicen una campaña de sensibilización para que la población evite hacer fuego que luego se sale de control.

Por su parte, el jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), Juan Carlos Urcariegui, ratificó el balance de daños reportados por el COEN y agregó que posiblemente otras entidades manejan cifras distintas pero lo que maneja el COEN-Indeci está registrada en el Sinpad (Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación).

Sostuvo que para la extinción de los incendios forestales han participado más de 4,500 personas, entre miembros del Ejército, personal de Defensa Civil, bomberos, policías, trabajadores del Serfor y pobladores capacitados.



Fuego iniciado irresponsablemente no solamente afecta la ecología sino también provoca muerte.

VÍCTIMA HABÍA IDO A RECOGER A SU PERRITO CUANDO SOPORTÓ LA AGRESIÓN

CAPTURAN A SUJETO ACUSADO DE VIOLAR SEXUALMENTE A JOVEN MUJER

En rápido despliegue efectivos policiales pertenecientes a la comisaría Tahuantinsuyo, lograron la intervención y detención de un individuo acusado de cometer el delito contra la libertad sexual – violación sexual en agravio de una joven mujer.

Franklin Hurtado, es el sujeto denunciado de cometer el delito contra la libertad sexual en agravio de ciudadana de iniciales T.C.A.

La acción policial se cumplió luego que la agraviada se presentó en la dependencia policial indicando que fue víctima del delito de violación sexual; hecho suscitado el pasado 14 de setiembre, a las 21:40 horas. en circunstancias que se dirigió al cuarto del denunciado, con la finalidad de recoger a su mascota (perrito) momentos en que el denunciado le agarra por la parte posterior de las manos, y con violencia la abusó sexualmente, la joven víctima precisa que posteriormente ante el descuido del agresor pudo escapar y sentar la denuncia correspondiente.

Personal policial tras realizar las diligencias preliminares y en rápida acción procedió a detener a la persona de Franklin Hurtado, por el presunto delito contra la libertad sexual en la modalidad de violación sexual, y se comunicó al representante del Ministerio Público.

A PROPÓSITO DEL COMUNICADO SOBRE RESTRICCIÓN DE SERVICIO DESDE HOY

VECINOS DEL CENTRO HISTÓRICO PIDEN A SEDACUSCO NO BURLARSE CON EL SERVICIO QUE BRINDAN



SEDACUSCO

COMUNICADO

Nº 017 - 2024 - OII - GG - SEDACUSCO

ANEXO N°5

RESERVORIO PICCHU			
Nº	ZONA IV SANTIAGO	De	Hasta
1	CALE ALMUDENA	03:00	17:00
2	HUMAN CHATA		
3	SIETE MASCARONES		
4	UNIDA VECINAL SANTIAGO		
5	CUESTA BELÉN		
6	JORGE OCHOA		
7	PLAZA SANTIAGO		
8	MANAZANA PATA		
9	PROLONGACIÓN PERA		
10	PLAZOLETA BELÉN		
11	BELÉN PAMPA		
12	AV. GRAU		
13	CORIPATA SUR		
14	ZARZUELA BAJA		
15	RAMIRO PRIALE PARTE BAJA		
16	Y ZONAS ALEDAÑAS		

Cusco, 16 de setiembre de 2024

SEDACUSCO dice que restringirá servicio desde las 03:00 hasta 17 horas, pero gran parte del Centro Histórico solo tiene agua de 05:00 a 08:00 horas.

Ayer SEDACUSCO mediante comunicado informó que, debido al bajo caudal de las principales fuentes de captación de agua como, la laguna de Piuray, el acuífero de Piñipampa, los manantes del sistema Korkor, Jaquira y las galerías filtrantes de Salkantay; ocasionan que no haya normalidad en el servicio de agua potable para la ciudad del Cusco, y que este "factor se debe a la época de sequía y al fenómeno del niño global, sumado al cambio climático, incendios forestales y la falta de lluvias propias de esta temporada".

En ese sentido precisan que se restringirá el servicio en las diferentes zonas de la ciudad, a partir de hoy martes 17 de setiembre de 2024 y además recomiendan a la población en general, ante esta temporada de estiaje prolongado, almacenar agua potable en recipientes herméticos, libres de contaminación e invoca hacer uso racional y responsable de la misma.

En ese sentido precisan que hoy no habrá agua desde las 3 de la mañana hasta las 5 de la tarde en diversos sectores del Centro Histórico, frente a ello los vecinos precisaron que esta advertencia es una burla porque SEDACUSCO solo brinda agua potable todos los días, solamente desde las 5 hasta las 8 de la mañana en las zonas donde dice que desde ahora habrá restricción y es el comunicado que dicen que no habrá agua desde las 3 de la mañana hasta las 5 de la tarde evidencia que los funcionarios de dicha empresa desconocen realmente la situación del servicio que brindan.

SEÑALA GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN

AVANCE CURRICULAR EN PROMEDIO ALCANZA AL 70% EN REGIÓN CUSCO

El gerente de la Gerencia Regional de Educación del Cusco Heraclio Valencia Salcedo, anunció que el avance curricular en lo que va del presente año en las Instituciones Educativas dentro del logro previsto está en el orden de más del 70%, de avance, como lo informaron los directores de las UGEL.

Indicó que en la región del Cusco se han cumplido con todos los estándares previstos de los logros de aprendizaje y se hallan con los ajustes del último semestre del año escolar 2024, la semana anterior se cumplió con la cultura de evaluación y se halla en la fase de tener una data actualizada, identificando las dificultades que se presenta.

"Dentro del logro previsto, en la región del Cusco estamos en el orden de más del 70% de avance curricular en todas las Instituciones Educativas Estatales, conforme lo dan a conocer los directores de las UGEL, esperando que en el tramo final al cierre del año, se llegue a más del 90%, el cual depende de los docentes y directores que hacen el monitoreo", señaló.

El funcionario regional, reconoció que sí hubo algunas dificultades en el aprendizaje en los diferentes grados, donde en muchos casos no se entregó el material educativo en su oportunidad el cual fue superado, a esto se suma el problema que se tienen en las infraestructuras educativas.

"En el presente año escolar hemos avanzado bastante, desde ya estamos trabajando para el próximo año escolar 2025 creando las buenas condiciones para el buen inicio, a la fecha estamos trabajando, cuando los problemas se presentan más en la zona rural, donde se deben de corregir", refirió.

Heraclio Valencia, dijo que desde la gerencia regional de Educación, tiene el firme compromiso que en el presente año escolar 2024, el cierre debe ser principalmente en los logros de aprendizaje en los educandos de la región, tras invocar a todos los docentes de los grados a cumplir con sus obligaciones y concluir con un buen avance curricular.



Faltando algo más de dos meses para concluir el año lectivo el avance curricular en promedio es del 70% señalan autoridades educativas del Cusco.

Editorial

La bendición de la lluvia llegó

Justamente hablamos ayer sobre las dimensiones a las que hemos llegado con los voraces incendios que afectan a nuestro medio ambiente, fuego que destruye no sólo vegetación, sino un mundo de fauna increíblemente destrozado y amenazado en su extinción, lo que ha desatado incluso movilizaciones de gente procurando llamar la atención de las autoridades, a todo nivel, para que en verdad actúen seriamente frente a esta situación de destrucción terrible y contaminación.

En nuestra región y precisamente ayer, en el sector de San Jerónimo por Pillao Matao se registraba otro incendio forestal más, otra actividad que al bordear las 11 de la mañana preocupaba, pues el clima favorecía dicha condición de incendio, pero la bendición llegó, en forma de lluvia, intensa pero lluvia que sofocó ese fuego y abrió paso para que nuestros cultivos además, se beneficien con esta bendita lluvia.

En verdad, la naturaleza en su divina sabiduría actúa de forma tal que restablece las condiciones de equilibrio y genera esa sostenibilidad que el hombre en su torpeza logra provocar, pero la lluvia de ayer nos da una clara muestra de que estamos bendecidos y que Cusco terminará esa actitud de quemar pastizales o pajonales, lo cierto es que debemos ver con buenos ojos esta situación que ayer se suscitó en la ciudad, esperando que además lo mismo suceda en otras regiones, donde la lluvia es la única manera de sofocar esos incendio fatales.

Solo debemos dar a conocer un detalle que no se puede escapar, esta lluvia, la primera, nos ha demostrado las condiciones en que los sumideros de la ciudad se hallan, muchos de ellos taponados y sucios, otros inservibles, además de otros que están llenos de basura que nosotros arrojamos a esos buzones, por lo que se observó cómo las calles en toda la ciudad, se convirtieron en verdaderos riachuelos de agua sucia en su mayoría, pues esta lluvia limpió lo que las gestiones no logran hacer, pero eso tiene que cambiar debido a que la limpieza de esos sumideros es urgente.

La lluvia es bendita, por donde se le conozca, esta bendición sólo se convierte en problema cuando el hombre en su afán de invadir la naturaleza, construye o se ubica en zonas inestables, laderas o quebradas que no deben usarse para construir, pero lamentablemente lo siguen haciendo, es un común denominador esta conducta, pero no es culpa de la lluvia, sino de nuestro comportamiento inmisericorde.

Agradezcamos que las lluvias ya empezaron en nuestra región, la agricultura en especial podrá contar con estas aguas para que no falte comida en nuestras mesas, pues es muy cierto que sin lluvia el campo no florece y por ende la ciudad no come, así que debemos agradecer esta bendición que nos cae desde el cielo, y esperemos que las condiciones de aquí hasta fin de temporada permanezcan así.

Cusco es bendecida con esta primera lluvia, adiós incendios y bienvenida la época de florecimiento de primavera y de amor por nuestra naturaleza y medio ambiente.

EL DIARIO DEL CUSCO
Dirección:
Villa El Periodista D-1
Telf. 229898 - Fax 229822
Oficinas:
Centro Comercial Ollanta
Av. El Sol 346
Telf. 240792

Director periodístico
Marco Antonio Casas Santillana

Sub Director periodístico
José Darwin Espinoza Soto

HECHO EL DEPOSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ Nº 2008-13250
www.diariodelcusco.com diariocusco@gmail.com
diariocusco.publicidad@gmail.com

SEÑALAN QUE SE COMETE UN ABUSO CONTRA COMUNIDAD DE PAMPACONGA EN LIMATAMBO

POBLADORES SE MOVILIZAN CONTRA JUEZA DE ANTA MERY SUPA MIRANDA POR INJUSTA CONDENA

El Juzgado Unipersonal de la provincia de Anta, con su titular Mery Luz Supa Miranda, ha sentenciado a 13 humildes comuneros a 5 años y 6 meses de prisión efectiva, con ejecución anticipada y sin tener en cuenta los resultados de apelación. La sentencia también impone una reparación solidaria que supera los 127 mil soles, distribuidos a favor de los supuestos agraviados: Marcelina Solís y Estanislao Ttito Quispe quienes recibirán 27,680 soles, Maydia Esperilla 12,250 soles y Ladislao Huamán Huari 87,242 soles. La comunidad ha señalado este fallo como un acto abusivo.

Frente a la sentencia más de un centenar de comuneros de Pampaconga se movilizaron en una marcha de sacrificio hasta la ciudad del Cusco. Los manifestantes se ubicaron frente al Palacio de Justicia, exigiendo a las autoridades del Poder Judicial la nulidad de la sentencia y el cese de lo que consideran un acto de arbitrariedad y abuso por parte de la jueza Supa Miranda.

Además, la comunidad de Pampaconga del distrito de Limatambo denuncia que esta sentencia beneficia a supuestos traficantes de terrenos comunales, y pide el cambio inmediato de la jueza Mery Luz Supa Miranda, por su presunta parcialidad. "¡Justicia para los comuneros! ¡No al racismo y al maltrato a los campesinos!" clamaron los manifestantes en su protesta pacífica.

SITUACIÓN DEL CASO

Las discrepancias en la comunidad campesina de Pampaconga, en Limatambo, provincia de Anta, Cusco, giran en torno al anexo Runcuwasi, que tiene una extensión de 25 hectáreas de terreno comunal. La propiedad de estas tierras fue otorgada a Pampaconga en 1973 como parte de la Reforma Agraria, y se encuentra debidamente inscrita en los registros públicos del Cusco. Sin embargo, una serie de eventos fraudulentos ha puesto en peligro la posesión legítima de estas tierras.

Ocho comuneros de Pampaconga, en complicidad con el anexo colindante La Florida, perteneciente a la comunidad de Choquemarca, y con la ayuda de malos funcionarios de la Gerencia Regional de Agricultura, crearon una superposición de terrenos que permitió que se legalizara, de manera fraudulenta, la apropiación de las 25 hectáreas de Runcuwasi. Estos comuneros afirman que el anexo Runcuwasi no pertenece a Pampaconga, sino a Choquemarca, desestimando el título de propiedad legítimo que posee Pampaconga.

Un grupo de ocho personas se apropiaron de la propiedad comunal, incluyendo el salón comunal y deportivo construido por la Municipalidad de Limatambo. Posteriormente, el 3 de marzo de 2016, estos comuneros vendieron uno de los lotes resultantes a un tercero ajeno a la comunidad, de apellido Uscamayta, en un acto que fue denunciado como tráfico de terrenos.



Inclusive adultas mayores con las pocas fuerzas que tienen exigieron justicia para sus familiares y vecinos de la comunidad campesina de Pampaconga.

ES ENCAUSADO POR EL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS

FISCALÍA INICIÓ INVESTIGACIÓN A ANDRÉS HURTADO ALIAS "CHIBOLÍN"

El conductor de televisión es investigado por presunto lavado de activos. Hace unos días se le impuso también impedimento de salida del país por 15 días.

Segunda Fiscalía Especializada en Delitos de Lavado de Activos inició ayer diligencias preliminares contra Andrés Hurtado, por la presunta comisión del delito de lavado de activos en agravio del Estado.

El Ministerio Público precisó, que se recabará la declaración del investigado así como su información comercial, financiera, bancaria y/o tributaria de enero de 2019 hasta agosto de 2024. Además, tienen programado recibir la declaración de los testigos Javier Miu Lei, Ana Suicho, Francisco Suicho, Roberto Suicho, entre otros involucrados.

La Fiscalía también pedirá a Sunarp y Cofopri, como parte de las diligencias preliminares, las copia de partidas registrales de bienes muebles e inmuebles registrados a nombre de Andrés Hurtado.

AYER FUE ELEGIDA POR EL CONSEJO REGIONAL CUSCO

DENNISE TTICA PERALTA ES LA NUEVA DIRECTORA DE INTEGRIDAD PÚBLICA

El pleno del Consejo Regional del Cusco, ayer en sesión extraordinaria, eligió a la nueva directora de la Oficina de Integridad Pública e Interventor Preventor de la sede del Gobierno Regional del Cusco, tras una evaluación del pleno a la propuesta presentada por el ejecutivo.

En esta ocasión fue elegida la CPC Denisse Isabel Ttica Peralta, quien fue elegida por amplia mayoría de los consejeros ante los otros dos profesionales que estuvieron en la terna que propuso el ejecutivo del Gobierno Regional, cuando en primera instancia fue rechazada la terna que presentaron y se hallaban personajes con antecedentes.

La flamante funcionaria, según se tiene conocimiento tiene amplia experiencia porque ocupó cargos públicos y fue miembro de órganos de control institucional de diferentes instituciones públicas de la ciudad del Cusco, donde cumplió a cabalidad sus funciones.

Denisse Isabel Ttica, tras conocer su designación, agradeció de primera intensión por la confianza que le dieron desde el Consejo Regional y a partir de ello cumplirá con sus funciones en hacer frente a cualquier eventualidad, especialmente una lucha frontal a la corrupción.

SU PRINCIPAL PROYECTO ES LOCAL DEL ARCHIVO GENERAL EN LIMA

PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE CULTURA PARA EL 2025 BORDEA LOS MIL MILLONES DE SOLES



Ministro de Cultura se presentó ayer en el Congreso de la República.

El presupuesto del Ministerio de Cultura para 2025 asciende a casi 1,000 millones de soles que se destinarán a la conservación, protección, defensa y puesta en valor del patrimonio cultural, a la promoción e impulso de las expresiones artísticas y al desarrollo de industrias culturares.

Así lo expresó el titular del sector, Fabricio Valencia Gibaja, al presentarse, junto a su equipo técnico, ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Poder Legislativo para sustentar el presupuesto del ministerio para el Año Fiscal 2025, que será mayor al de 2024.

"Para el 2025, se nos asigna el 0.4 % del Presupuesto General, un punto más que en el 2024 (0.3 %)", precisó el ministro.

Al respecto, señaló que el país necesita contar con una sede para el Archivo General de la Nación y cuidar el archivo histórico y documental y mejorar el sistema de boletaje para los sitios arqueológicos, "el cual se va a expandir a otras regiones, progresivamente".

El ministro Valencia dio cuenta también de los principales proyectos de su despacho para el 2025. "Dentro de nuestras metas en inversiones al 2025, destaca la construcción del Parque Cultural Bicentenario Junín, la construcción de los depósitos y centro de investigación del Museo Sicán en Lambayeque, la remodelación de la Biblioteca Nacional del Perú y culminar la construcción de la Escuela Nacional Archivística (ENA), entre otros", prosiguió.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2024

En su intervención, Valencia destacó los avances y ejecución del presupuesto asignado a su sector para el 2024 en patrimonio cultural, industrias culturales y protección de pueblos indígenas y población afroperuana, "esperando cerrar el año con una ejecución del 98 %".

"Estamos para informar cómo va la ejecución del presupuesto en nuestro sector. Hasta el momento se ejecutó el 52.1 %. Nuestra meta es cerrar el 2024 con una ejecución del 98 %, superando la ejecución histórica del sector en los últimos 8 años", dijo el ministro.

Pensando en el 2025, el titular de Cultura dijo que "en el sector nunca vamos a contar con el suficiente presupuesto para atender todas las necesidades del Patrimonio Cultural, las Industrias Culturales e Interculturalidad. En ese sentido, vamos a promover obras por impuestos".

IMPULSAR LA INVERSIÓN PRIVADA

"Si vamos a esperar el presupuesto que viene del Estado –dijo– nunca avanzaremos. Estamos diseñando acciones a mediano y largo plazo para trabajar con la ley de obras por impuestos e impulsar la inversión privada, para el cuidado, preservación y puesta en valor de nuestro patrimonio".

Además, el ministro resaltó que, durante su gestión, espera contribuir y dinamizar las actividades económicas sostenibles, prevenir conflictos sociales e incrementar el turismo cultural en el país.

DE ACUERDO CON LA DECISIÓN ASUMIDA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES

PLENO DEL CONGRESO SESIONARÁ HOY, MAÑANA Y EL JUEVES

Dictámenes sobre reforma constitucional, legislación laboral y otros temas fueron priorizados e incluidos por la Junta de Portavoces Parlamentarios dentro de la agenda que el pleno del Congreso desarrollará esta semana.

Se acordó, asimismo, que la Representación Nacional sesione los días de hoy martes, mañana miércoles y el jueves, además de realizar una sesión solemne el viernes de la presente semana.

La primera sesión tendrá lugar hoy a partir de las 15.00 horas, mientras que el miércoles, durante todo el día, se abordarán los informes finales emitidos por la Comisión de Ética Parlamentaria que están pendientes de debate y votación.

El jueves, el plenario se desarrollará durante todo el día, y el viernes se efectuará una sesión solemne en conmemoración del aniversario del Congreso.

El Poder Legislativo celebrará de esta forma sus 202 años de existencia. Su instalación data del 20 de setiembre del año 1822.

TEMAS PRIORIZADOS

En cuanto a la agenda legislativa que se seguirá en las sesiones plenarias mencionadas, esta incluye la segunda votación del dictamen que propone reformar el artículo 40 de la Constitución para establecer que el personal médico especialista o asistencial de salud puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado.

Se prevé, asimismo, realizar la segunda votación del dictamen en el que se dispone reactivar la comisión multisectorial para la pacificación y desarrollo económico en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro, adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros.

Otra iniciativa incluida en la agenda es la que plantea permitir que toda persona con discapacidad tenga pase libre en los servicios de transporte público, así como la que fortalece la respuesta ante la tuberculosis y el virus de inmunodeficiencia humana.

MUNICIPALIDAD DEL CUSCO INICIÓ CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS Y ESCALINATAS EN APV TOCCOCACHI

En medio de un ambiente de alegría de los vecinos, se dio inicio a la importante obra de veredas y escalinatas en las calles Cristo Blanco, San Antonio y Santa Rosa de la APV. Toccocachi, valorizada en más de 1 millón 691 mil soles.

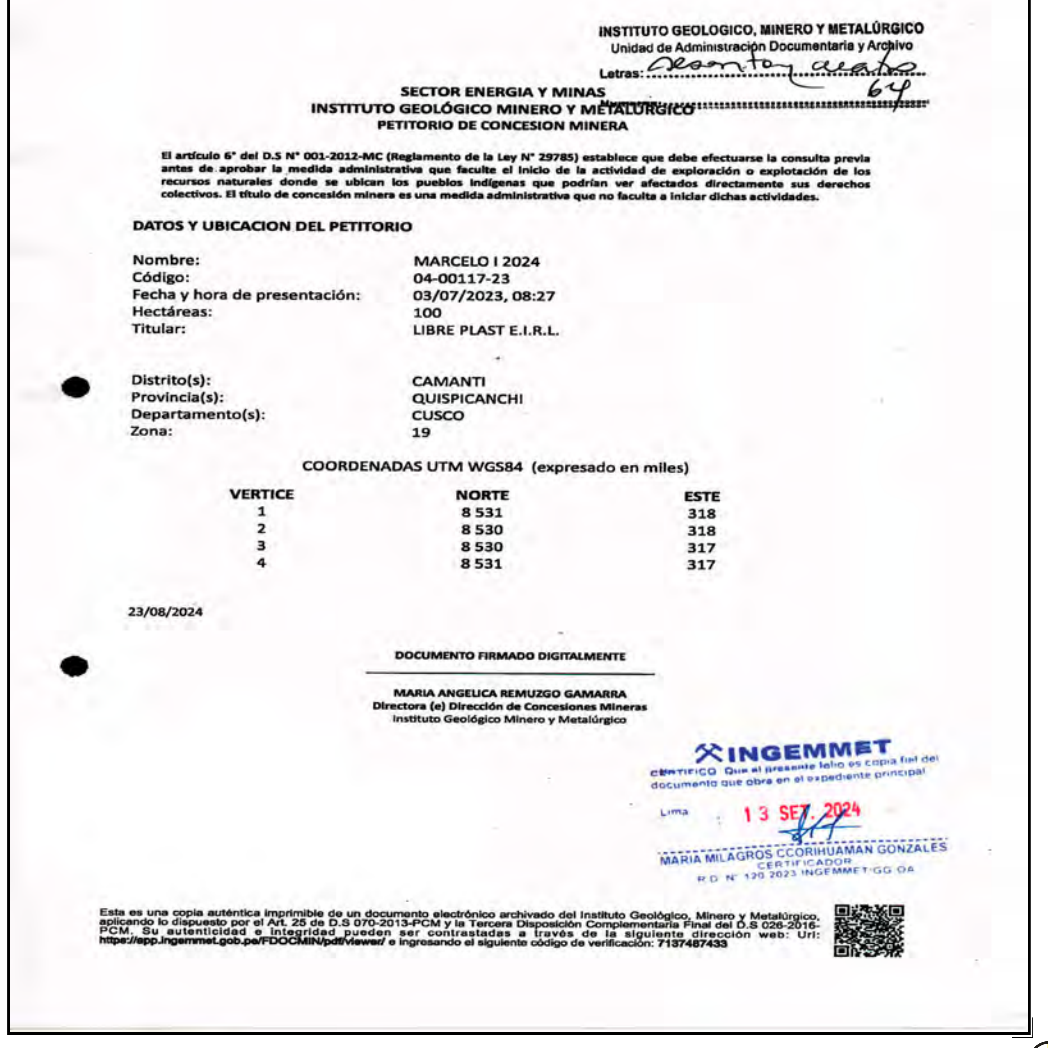
El alcalde del Cusco, Luis Beltrán Pantoja Calvo, recorrió cada una de las calles de la APV. Tococachi dando cuenta de los serios problemas de accesibilidad peatonal que tiene los habitantes de la zona, situación que genera diversas incomodidades, razón por la cual se tomó la acertada decisión de intervenir con la construcción de veredas, escalinatas y muros de contención, así como la intervención previa del saneamiento básico, conexiones de agua y desagüe.

"No es posible que una calle ubicada en el centro histórico de la ciudad haya estado abandonada durante tanto tiempo, la población merece mejores condiciones de vida y nosotros como autoridades no podemos escatimar en esfuerzos para ejecutar importantes obras que nos permita brindarles mejor calidad de vida", señaló el alcalde cusqueño Luis Beltrán Pantoja Calvo.

La obra de mejoramiento de la transitabilidad peatonal cuenta con dos componentes: la infraestructura peatonal, con la construcción de escalinatas, veredas, sardineles, canal de evacuación de aguas pluviales, disipadores de energía aguas pluviales, tuberías de evacuación de aguas pluviales y sumideros, así como la infraestructura de protección, con la construcción de muros de contención ciclópeo y la instalación de iluminación de seguridad.



Alcalde Pantoja precisó que no es posible que los habitantes de la Capital Histórica del Perú sigan viviendo en zonas de complicado acceso.



INSTITUTO GEOLOGICO, MINERO Y METALÚRGICO
Unidad de Administración Documentaria y Archivo
Letras: sesenta y cuatro
64

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre: MARCELO I 2024
Código: 04-00117-23
Fecha y hora de presentación: 03/07/2023, 08:27
Hectáreas: 100
Titular: LIBRE PLAST E.I.R.L.

Distrito(s): CAMANTI
Provincia(s): QUISPICANCHI
Departamento(s): CUSCO
Zona: 19

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 531	318
2	8 530	318
3	8 530	317
4	8 531	317

23/08/2024

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

MARIA ANGELICA REMUZGO GAMARRA
Directora (e) Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

INGEMMET
CERTIFICO Que el presente folio es copia fiel del documento que obra en el expediente principal
Lima 13 SET. 2024
MARIA MILAGROS CCORIHUAMAN GONZALES
CERTIFICADOR
R.D. N° 120 2023 INGEMMET-GG OA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Url: https://app.ingemmet.gob.pe/FDOCMIN/pdf/viewer/ e ingresando el siguiente código de verificación: 7137487433

EL DIARIO DEL CUSCO — CRÓNICA JUDICIAL

EDICTO MATRIMONIAL

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHERO, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° de Código Civil, ***HAGO SABER QUE;***

Don; ***EFRAIN VARA JORGE,*** identificado con DNI, N° 40594275 de 45 años de edad, de Nacionalidad Peruano natural de Chinchero- Urubamba, de ocupación Agricultor, Estado Civil **"SOLTERO"** con domicilio actual en la Asociación de Propietarios Agrícolas de Ccoricancha, del Distrito de Chinchero, Provincia Urubamba, Departamento Cusco, y Doña; ***YANET MESCCO CUSIYUNCA,*** identificado con DNI N.° 41164502 de 44 años de edad de Nacionalidad Peruana natural de Chinchero- Urubamba, de ocupación Ama de Casa, Estado Civil **"SOLTERA"** con domicilio actual en la Asociación de Propietarios Agrícolas de Ccoricancha, del Distrito de Chinchero, Provincia Urubamba, Departamento Cusco, pretenden contraer Matrimonio Civil en el Sector A.P.A Ccoricancha de este Municipalidad, el día sábado 28 de septiembre del 2024, a horas 13:00 P.M.

Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días hábiles y en forma prescrita conforme el Artículo 253 del Código Civil.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHERO
URUBAMBA CUSCO
Abg. Alcides ... Aiccacusi
DNI: 42121521
ALCALDE

EDICTO MATRIMONIAL

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL

Don:EDWAR TICONA CCAHUANTICO		Doña:	MAGALI QUISPE SONCCO
Identificado con DNI:	46298866	Identificado con DNI:	74066473
Natural de:	TINTA	Natural de:	ACOMAYO
Nacionalidad:	PERUANA	Nacionalidad:	PERUANA
Edad :	35 AÑOS	Edad:	31 AÑOS
Ocupación :	MEDICO	Ocupación:	LICENCIADA
Estado Civil :	SOLTERO	Estado Civil:	SOLTERA
Domicilio:	C. QUEROMARCA	Domicilio: :	C. QUEROMARCA
Fecha:	28 DE SETIEMBRE DEL 2024	Hora :	10:00 A.M.

Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlo como lo establece el Art. 253 del Código Civil, dentro del término señalado que es de ocho días, ante la Jefatura de los Registros de Estado Civil de esta Municipalidad.

Tinta, 10 de setiembre del 2024.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TINTA
CANCHIS - CUSCO
Berlosa N. Barrios Benavides
OFICINA DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN
UNIDAD DE REGISTRO Y ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

DON:	EDSON MARMANILLO TORRE	EDAD:	32 AÑOS
ESTADO CIVIL:	SOLTERO	OCUPACION:	INSTRUCTOR DE MANEJO
NACIONALIDAD:	PERUANA	DNI:	47647103
NATURAL:	SAN SEBASTIAN - CUSCO -CUSCO		
DOMICILIO:	CALLE CHIMA # 109	DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN	
DOÑA:	YESENIA MOROCCO QUISPE	EDAD:	33 AÑOS
ESTADO CIVIL:	SOLTERA	OCUPACION:	COMERCIANTE
NATURAL:	CUSCO - CUSCO - CUSCO		
NACIONALIDAD:	PERUANA	DNI:	70516559
DOMICILIO:	CALLE CHIMA # 109	DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN	
FECHA DE MATRIMONIO:	03 DE OCTUBRE DEL 2024	HORAS:	15:30:00 p. m.

QUIENES PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO LEGAL, PODRAN DENUNCIARLOS DENTRO DEL PLAZO DE LEY DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 253 DEL CODIGO CIVIL, ANTE LA SUB GERENCIA DE REGISTRO Y ESTADO CIVIL DE ESTA MUNICIPALIDAD.

SAN SEBASTIAN, 13 DE SETIEMBRE DEL 2024


REPÚBLICA DEL PERÚ
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN
DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN
PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO
Susana Angelica Quispe Azorsa
REGISTRADOR DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL :
DON: ALEXIS ALIRI HUILLCA con DNI Nº 70329957 de 29 años de edad, Soltero de nacionalidad Peruano, Natural del Distrito de Santiago Provincia y Departamento de Cusco , de ocupación, Conductor con Domicilio en PP.JJ Chocco E-8 del Distrito de Santiago -Cusco y
DOÑA: LUZ CLARA QUISPE DE LA CRUZ con DNI Nº 70790742 de 25 años de edad, Soltera de Nacionalidad Peruana, Natural del Distrito de Julcamarca , Provincia Angaraes y Departamento de Huancavelica , de Ocupación Su casa , con domicilio en PP.JJ Chocco E-8 del Distrito de Santiago -Cusco

FECHA DE MATRIMONIO: SABADO 26 DE OCTUBRE DEL 2024

Las Personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos conforme lo establece el Art. 253 del Código Civil.

Santiago, 16 de Setiembre del 2024


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO
CUSCO - PERÚ
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
Lic. Nilda Cupi Zuniga

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO



OFICINA DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL:

Don: ANTHONY GAMARRA IZQUIERDO
Identificado con: DNI 46952597
Estado Civil: SOLTERO
Natural de: CUSCO
Nacionalidad: PERUANA
Edad: 33 años
Ocupación: BACHILLER
Domicilio: URB. TTIO JR. LAMPA W2-11 DPTO 301

Doña: CLAUDIA YOVANA PUCUTUNI PUMA
Identificado con: DNI 48133441
Estado Civil: SOLTERA
Natural de: CUSCO
Nacionalidad: PERUANA
Edad: 30 años
Ocupación: ECONOMISTA
Domicilio: ASENT. H. 5 DE ABRIL MZ. C LT. 10

Fecha de Matrimonio: 26 DE OCTUBRE DEL 2024
Al Artículo, 253 del Código Civil, ante la jefatura de los Registros del Estado Civil de esta Municipalidad

Cusco, 16 de SETIEMBRE del 2024

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
Abg. Sergio Delgado Baca
DNI 23802110
JEFE DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL



OFICINA DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO

EDICTO MATRIMONIAL

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL

Don; ALEJO QUISPE MAMANI edad 31 años

Estado Civil soltero, ocupación: Agricultor

Nacionalidad peruano, DNI N° 47761529

Natural de Cusco Urubamba Ollantaytambo – domicilio Comunidad Huilloc S/N

Doña: ALEJANDRINA HANCCO HUAMAN edad 30 años

Estado Civil soltera, ocupación Ama de casa

Nacionalidad peruana, DNI N° 73052835

Natural Cusco Urubamba Ollantaytambo - domicilio Comunidad Huilloc S/N

Fecha de Matrimonio 12 de Octubre de 2024 a horas: 09:00 a.m Quienes pretenden contraer matrimonio Civil en el Salón Consistorial de la Municipalidad Distrital de Ollantaytambo de la Provincia de Urubamba del Departamento de Cusco.

Las personas que conozcan causales de impedimento Legal podrán denunciarlos dentro el plazo de Ley conformidad al Art. 253 del Código Civil, ante la Jefatura de Registro y Estado Civil de esta Municipalidad.

Ollantaytambo, 16 de Setiembre de 2024.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO
PROVINCIA URUBAMBA - DEPARTAMENTO DE CUSCO
Liberata Benavente Solis
DNI: 25316900
JEFA DE LA OFICINA DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL

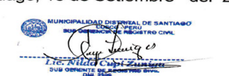
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL :
DON: RONY QUISPE ASTETE con DNI Nº 43328048 de 42 años de edad, Soltero de nacionalidad Peruano, Natural del Distrito de Huanoquite Provincia Paruro y Departamento de Cusco, de ocupación, Comerciante con Domicilio en APV Juan Espinoza Medrano B-9 del Distrito de Santiago -Cusco y
DOÑA: YOLANDA RAMOS QUISPE con DNI Nº 42670790 de 40 años de edad, Soltera de Nacionalidad Peruana, Natural del Distrito de Yaurisque , Provincia Paruro y Departamento de Cusco de Ocupación Independiente , con domicilio en APV Juan Espinoza Medrano B-9 del Distrito de Santiago -Cusco

FECHA DE MATRIMONIO: SABADO 26 DE OCTUBRE DEL 2024

Las Personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos conforme lo establece el Art. 253 del Código Civil.

Santiago, 16 de Setiembre del 2024


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO
CUSCO - PERÚ
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
Lic. Nilda Cupi Zuniga

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO




OFICINA DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL:

Don: JUAN AUGUSTO MEZA CHAUCCA
Identificado con: DNI 43456981
Estado Civil: SOLTERO
Natural de: YAURISQUE - PARURO
Nacionalidad: PERUANA
Edad: 38 años
Ocupación: CONSTRUCTOR
Domicilio: APV. RAYOS DEL SOL ANDINO SANTIAGO

Doña: YUDITH TINCO HUAMAN
Identificado con: DNI 43390478
Estado Civil: SOLTERA
Natural de: YAURISQUE - PARURO
Nacionalidad: PERUANA
Edad: 38 años
Ocupación: TEC. EN FARMACIA
Domicilio: HOSPITAL Nº 889 CUSCO

Fecha de Matrimonio: 16 DE NOVIEMBRE DEL 2024
Artículo 253 del Código Civil, ante la jefatura de los Registros del Estado Civil de esta Municipalidad

Cusco, 16 de SETIEMBRE del 2024

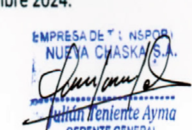
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
Abg. Sergio Delgado Baca
DNI 23802110
JEFE DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL

clasificados

PUNTOS DE VENTA:
Centro Comercial Ollanta Av. Sol 346 Of.302. Telf.240792
Prol. Av. Túpac Amaru, Villa del Periodista D-1. Telf. 229822

ACUERDO DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES NUEVA CHASKA S.A.

Se pone conocimiento del público en general, que en junta general extraordinaria de socios accionistas de la empresa de transportes "Nueva Chaska" S.A., de fecha 06 de Enero 2024, se acordó por unanimidad dar baja a los vehículos de placa **ARO-945, AWZ-761, D1O-759 y X2Q-764,** en la RTU-28, tramite de baja que debe realizarse ante la Gerencia de Transito, Vialidad y Transporte de la Municipalidad Provincial del Cusco, para ser reemplazados por otras unidades vehiculare de categoría M3, encargándose al señor Gerente General de la Empresa a fin de realizar los trámites correspondientes.
Gerencia de la Empresa.
Cusco, 16 de setiembre 2024.


EMPRESA DE T. NUEVA CHASKA S.A.
Julian Teniente Ayma
GERENTE GENERAL

LA EMPRESA DE TRANSPORTES NUEVA GENERACIÓN ARCO IRIS S.A. EN JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 11 DE SETIEMBRE DEL AÑO 2024, 0SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DAR DE BAJA DEFINITIVA A LA UNIDAD VEHICULAR DE PLACA X3G-877, A SOLICITUD DE LA SOCIA MIRIAM RUTH APAZA HUAMÁN, CUYA UNIDAD SERÁ SUSTITUIDA CON EL VEHICULO DE PLACA F2E-964. LO CUAL SE PUBLICA PARA LOS FINED EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TUPA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO.

ATTE. LA GERENCIA.

CUSCO, SETIEMBRE DEL 2024

Ojotín — **Mario Bustamante Cel: 984900237**





SE INICIÓ EL BARRIDO NACIONAL DE VACUNACIÓN

MÁS DE 124 MIL INFANTES DE REGIÓN CUSCO SERÁN PROTEGIDOS CONTRA LA POLIO Y EL SARAMPIÓN

El Gobierno Regional Cusco mediante la Gerencia Regional de Salud (GERESA) inició el barrido nacional de vacunación contra estas enfermedades y tiene la meta de vacunar a 124 mil 413 niñas y niños en la región cusqueña.

En el marco de una ceremonia especial en la explanada del Q'orikancha, el gobernador regional, Werner Salcedo Álvarez, lideró el lanzamiento oficial del barrido y exhortó a los padres a firmar el consentimiento informado para que sus hijos sean vacunados durante su jornada escolar.

"Desde el Cusco sí tenemos unidad, sí tenemos compromiso y podemos trabajar por objetivos en común porque se trata de cuidar la vida, del futuro de los hijos del Cusco, de los hijos del Perú", subrayó la autoridad cusqueña al tiempo de convocar al personal de salud para que renueve el compromiso de trabajar y cuidar lo más esencial que tiene el ser humano que son los hijos. "Juntos vamos a derrotar al sarampión, a la polio y a todas aquellas enfermedades que perjudica el normal desarrollo de un hijo", acotó.

En el ámbito cusqueño, más de 1 000 brigadas de vacunación se movilizarán por colegios del nivel inicial, mercados, parques, casa por casa y otros lugares concurridos para vacunar a los niños hasta el 27 de octubre, fecha que culminará el barrido. Cabe indicar que cada niño será vacunado únicamente con autorización de su padre, madre o tutor. Aún cuando el menor esté al día con sus vacunas, recibirá una dosis de refuerzo contra el sarampión.

Por su parte, el gerente regional de Salud, Ernesto Choquehuayta Morales, reconoció y agradeció el trabajo de las enfermeras y enfermeros, quienes por seis semanas consecutivas vacunarán en horarios prolongados.

"Nuestro ejército turquesa está listo para enfrentar a la enfermedad. Nuestro reconocimiento a los licenciados de Enfermería y de manera especial a aquellos profesionales que cruzando ríos y exponiendo su vida llegan hasta el último rincón de la región, a las comunidades más alejadas", refirió.

Exhortó a todos los padres a que piensen en sus niños y se den tiempo de llevarlos a vacunar o que abran la puerta de su casa a las brigadas de vacunación.

Cabe indicar, que en dicho programa, participó también el equipo de gestión de la GERESA, así como el director general de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del MINSA, Christian Díaz, directora general de Inmunizaciones del MINSA, Magdalena Quepuy Izarra, la representante de la Organización Panamericana de Salud (OPS), Maureen Birmingham: alcaldesa distrital de San Sebastián, Jackelin Jimenez Chuquitapa, funcionarios del Gobierno Regional Cusco, redes de servicios de salud de la región, instituciones educativas, escolares, personal de enfermería, entre otros.



Ayer se dio inicio oficial a la vacunación contra el sarampión y la polio, el objetivo es inmunizar a más de 124 mil infantes del Cusco.

CON MOTIVO DE LA REUNIÓN DE LÍDERES APEC – PERÚ

PRESIDENTE DE COREA DEL SUR YOON SUK-YEOL CONFIRMÓ PRESENCIA EN LIMA

La reunión de líderes de los integrantes del Foro de Cooperación Económica Asia – Pacífico (APEC) a realizarse en Lima en noviembre, contará con la presencia del presidente de Corea del Sur, Yoon Suk-yeol, informó el embajador del Perú en ese país asiático, Paúl Duclos,

"Nosotros dábamos por descontado que iba a ir", refirió el diplomático, señalando al respecto que ya se ha confirmado la presencia del jefe del Estado coreano por los conductos oficiales.

Duclos indicó que el mandatario coreano estará encabezando "una delegación bastante grande". Recordó que su país sucederá a Perú en la organización de los eventos de APEC correspondiente al próximo año.

"En noviembre se entrega la posta y en diciembre ya empiezan las primeras reuniones de los altos funcionarios de APEC acá en Corea", indicó el embajador peruano.

"Será igual a lo que pasó el año pasado con nosotros, pues en noviembre del 2023 recibimos la posta y en diciembre se iniciaron estas reuniones", apuntó.

En 2024 Perú se encarga de organizar las reuniones del citado foro de cooperación económica. Varias de ellas vienen efectuándose en diversas ciudades, y la cumbre de líderes de las 21 economías integrantes de APEC se desarrollará en Lima en el mes de noviembre.

Para 2025, Corea se encargará de estas labores. En ese contexto, en el país asiático se ha designado como sede principal a la ciudad de Gyeongju, ubicada a aproximadamente 270 kilómetros de Seúl, la capital coreana.

"Ellos han privilegiado a la que fue capital de los tres grandes reinos que tuvieron en sus primeros mil años de historia", indicó el embajador peruano

Duclos también consideró que la realización de las reuniones de APEC forma parte de los elementos que refuerzan los vínculos bilaterales ente Perú y Corea. Refirió que hay interés en este país por conocer los planteamientos y la situación de Perú en este foro.

De igual forma, también destacó que el año pasado se cumplieran 60 años del inicio de las relaciones bilaterales, y que desde 2023 autoridades peruanas hayan efectuado numerosas visitas al país asiático, como la del entonces ministro de Relaciones Exteriores, Javier González-Olaechea, para asistir a un foro de cooperación y sostener citas con altos funcionarios.



Presidente Yoon Suk – yeol estará en nuestro país en noviembre, parte de su delegación visitará Cusco.

INFRAESTRUCTURA ESTÁ UBICADA ENTRE DISTRITOS DE ESPINAR Y PICHIGUA

MTC AVANZA CON LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DEFINITIVO SANTA LUCÍA

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), a través de Provías Descentralizado, continúa la construcción del puente Santa Lucía, una obra clave para el desarrollo y la producción agropecuaria en los distritos de Espinar y Pichigua, donde se cultivan productos como cañihua y quinua, informó el ministro Raúl Pérez Reyes.

El titular del MTC indicó que el nuevo puente tendrá una longitud de 100 metros y sustituirá a la actual estructura deteriorada por la erosión del río Salado. Los trabajos, que comenzaron en abril de este año, avanzan conforme al cronograma previsto, con un plazo de ejecución de 360 días calendario.

Con una inversión de S/26 millones, el puente Santa Lucía contará con dos carriles de 3.30 metros de ancho cada uno, lo que garantizará una circulación más fluida y segura.

Actualmente, la obra presenta un avance físico del 33 %. Cuando esté concluida, beneficiará directamente a más de 11 000 personas y facilitará un tránsito más eficiente y seguro para los habitantes y el traslado más rápido de sus productos agrícolas.



Actual puente Santa Lucía en Espinar.

PREMIER ADRIANZÉN ASEGURA QUE ECONOMÍA PERUANA HA ENTRADO EN ETAPA DE EXPANSIÓN

El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, destacó que la economía peruana ha entrado a una etapa de expansión, tras cuatro meses consecutivos de crecimiento.

"Me decían los expertos que con tres meses consecutivos de crecimiento, a este ritmo, ya nadie puede hablar de rebote. Estamos entrado a un proceso expansivo de nuestra economía y yo confío en que vamos a terminar diciembre con 4% de crecimiento y el año próximo va a ser mucho mejor", sostuvo Adrianzén.

El jefe del gabinete ministerial resaltó que el Producto Bruto Interno (PBI) haya registrado un crecimiento de 4.5 % en julio y sumado cuatro meses continuos al alza, según cifras del INEI. "Es una noticia fantástica a pesar de los pesares. Seguimos adelante bajo el liderazgo de la presidenta Boluarte", enfatizó.



CIENCIANO EN CASA ANTE SPORT HUANCAYO

MAÑANA EN ESTADIO GARCILASO POR LA FECHA 11 DEL CLAUSURA



El cuadro rojo de Cienciano, mañana miércoles desde las 18:00 horas en el estadio Garcilaso, se enfrentará a otro elenco de altura como es el Sport Huancayo, partido por la fecha 11 del Torneo Clausura de la Liga 1 peruana.

Para los imperiales, este es un reto de consolidar ese triunfo reciente de visita ante el UTC de Cajamarca de 2 – 1; donde, demostró con la incorporación de Christian Cueva que se puede hacer mucho más y que no es un sueño clasificar a una Copa Sudamericana para el 2025.

Colectiva e individualmente, este Cienciano no mejoró mucho y ya tiene una idea de juego; por ello, existe confianza – no triunfalismo – al interior del plantel cusqueño; el cual, tiene toda la predisposición de mejorar fecha a fecha.

Indudablemente que esta semana fue muy corta para este campeonato con partidos seguidos; por ello, es posible que exista algún porcentaje de desgaste físico; pero, el reto estará en el campo de juego y el "Papá de América" en un encuentro de altura buscará el triunfo.

De la hinchada, desde ya se encuentra muy motivada y con las ganas de ver triunfar a su equipo y sumar 3 puntos más; luego, esperan con todo lo que será el llamado "Clásico cusqueño" que será este sábado 21 a las 18:30 horas en el estadio Garcilaso; donde, los celestes harán en esta oportunidad de locales.

Las entradas para este importante partido tienen el costo de Tribuna Occidente 50 soles, Tribuna Oriente 35 soles, Tribuna Norte 20 soles y niños 15 soles.

EN LIMA

HOY DEPORTIVO GARCILASO VISITA A CRISTAL

Con la moral al tope, Sporting Cristal buscará un nuevo triunfo en el Torneo Clausura cuando, por la fecha 11, reciba al necesitado Deportivo Garcilaso. El encuentro se disputará en el estadio Alberto Gallardo, hoy martes 17 a las 13:00 horas.

Los bajopontinos afrontarán este duelo luego de lo que fue su gran triunfo ante Sport Huancayo en condición de visitante, por lo que su único objetivo es encadenar otros tres puntos que le permitan seguir en la pelea por el primer lugar.

El técnico Guillermo Farré planea alinear un equipo ofensivo que plasme la superioridad que tiene su escuadra en la previa. Y es que, jugando en condición de local, Sporting Cristal parece tener las mayores chances de festejar una nueva victoria.

Ante los cusqueños, los celestes apelarán al aporte goleador del uruguayo Martín Cauteruccio. Asimismo, tienen grandes chances de ser titulares, los jugadores Christopher Gonzales y Luis Iberico, esto con la intención de repotenciar su ofensiva.

Y si, para Sporting Cristal, los tres puntos son claves en su lucha por el título del Torneo Clausura y en la tabla acumulada de la Liga 1; para Deportivo Garcilaso, el sumar en la capital sería fundamental en sus pretensiones de mantenerse en la categoría. 'Los imperiales aún se encuentran cerca de la zona de riesgo, por lo que necesitan de un resultado que les permita mantenerse a una distancia importante.

El 'Vendaval Celeste' arribará a la capital con el buen ánimo que le dejó su último triunfo de 1 a 0 sobre ADT de Tarma en la ciudad del Cusco. Sus armas para sorprender a los cerveceros serán el argentino Gaspar Gentile, y el creativo Miguel Cornejo. En contraparte, no podrán contar con Pablo Erustes, quien se encuentra aún lesionado.

HÉCTOR LADRÓN DE GUEVARA HASTA LA ETERNIDAD

SE NOS FUE EL MEJOR JUGADOR DE FÚTBOL CUSQUEÑO DE TODOS LOS TIEMPOS

Un grande de nuestro fútbol peruano ayer dejó de existir, el cusqueño capitán de la Selección Peruana de Fútbol en las Olimpiadas de Roma, Héctor Ladrón de Guevara Salas, además jugador de fútbol del Cienciano, Deportivo Municipal, Spor Boys del Callao y Porvenir Miraflores.

El popular "Cututu" fue un hombre muy carismático, bonachón de un carácter muy especial, padre cariñoso y amoroso; quien, hace muchos años tuvo como residencia la Capital de la República.

Deja muy dolidos a su esposa Nery y sus hijos Héctor y Eddy, quienes fueron sus eternos compañeros e impulsores de todos los proyectos tanto en lo deportivo como en lo cotidiano.

Héctor Ladrón de Guevara, fue el abanderado de la delegación peruana en las Olimpiadas de Roma 1960; donde, fue capitán de la Selección Peruana de Fútbol, lo que significa a la fecha un orgullo para todos los cusqueños.

No se dejaron esperar las condolencias de parte de los diferentes equipos de fútbol especialmente de nuestro medio; además, se indicó que respecto al entierro, hoy la familia dará todos los detalles de los funerales.

DE CANDELA

EQUIPOS CUSQUEÑOS EN FECHA 11 DEL CLAUSURA DE LIGA 1



La temporada 2024 de la Liga 1 peruana ingresa a su recta final con las últimas fechas del Torneo Clausura. Alianza Lima, Sporting Cristal, Melgar y Cusco Fútbol Club luchan partido a partido por acercarse al último título de la campaña.

De los equipos cusqueños, Cienciano mañana juega de local en el estadio Garcilaso a las 18:00 horas ante el Sport Huancayo, partido complicado donde los imperiales tienen la obligación de ganar para no salir de la zona de clasificación internacional.

Mientras que, los otros 2 equipos de Cusco, se van de visitantes. Cusco Fútbol Club hoy viaja hasta Tarma para enfrentar al ADT a las 15:15 horas; de otro lado, el Deportivo Garcilaso la tiene difícil en Lima, hoy a las 13:00 horas choca con el Sporting Cristal

La programación completa.

MARTES 17. ESTADIO ALBERTO GALLARDO. 13:00 HORAS:
SPORTING CRISTAL Vs. DEPORTIVO GARCILASO
ESTADIO UNIÓN DE TARMA. 15:15 HORAS:
ADT DE TARMA Vs. CUSCO FC
MIÉRCOLES 18. ESTADIO SULLANA. 13:00 HORAS:
ATLÉTICO GRAU Vs. ALIANZA LIMA
ESTADIO GARCILASO. 18:00 HORAS:
CIENCIANO Vs. SPORT HUANCAYO
ESTADIO GERMÁN CONTRERAS. 15:30 HORAS:
COM. UNIDOS Vs. CÉSAR VALLEJO
ESTADIO MONUMENTAL. 20:30 HORAS:
UNIVERSITARIO Vs. SPORT BOYS
JUEVES 19. ESTADIO CARLOS VIDAURRE. 13:00 HORAS:
UNIÓN COMERCIO Vs. ALIANZA ATLÉTICO
ESTADIO MANSICHE. 20:00 HORAS:
CARLOS MANNUCCI Vs. FBC MELGAR
ESTADIO LOS CHANKAS. 15:15 HORAS:
CHANKAS Vs. UTC DE CAJAMARCA

PARTIDO COMPLICADO PARA CUSCO FC

EN TARMA ENFRENTA HOY AL ADT POR FECHA 11 DEL CLAUSURA

Dos equipos que parecen tener seguro sus boletos para un torreo internacional en el 2025, se estarán enfrentando en la fecha 11 del Torneo Clausura, ya que ADT de Tarma recibirá en el estadio Unión al entonado Cusco Fútbol Club.

Este encuentro de altura tendrá lugar hoy martes 17 a las 15:15 horas locales. En la previa, este duelo es de pronóstico reservado, aunque los dorados llegan en un mejor momento futbolístico.

Y es que, los dorados no solo pelean los primeros lugares del Torneo Clausura, sino que en la tabla acumulada de la Liga 1, aún no ha tirado la toalla en su lucha por darle alcance a los equipos que ocupan las cuatro primeras posiciones.

Los dirigidos por Miguel Rondelli se han convertido en una de las mejores expresiones de fútbol de la Liga 1, por lo que tratará de aprovechar el hecho que la altura tarmeña no les afectará, para sumar en una plaza sumamente complicada, en la que la mayoría de visitantes se ha marchado con las manos vacías.

Bajo esa línea, los imperiales acudirán a la 'Perla de Los Andes' con sus mejores armas, entre las que destacan los argentinos Iván Colman, Lucas Colito y Juan Manuel Tévez. De igual forma, el nacional Luis Ramos es una de sus principales piezas en el ataque.

Por su parte, ADT de Tarma, pese a haber sufrido un pequeño bajón en este Torneo Clausura, no deja de ser un oponente temido cuando juega de local, aunque ante Cusco Fútbol Club deberá apelar a otros factores que no sean solo la altura.

El técnico Wilmar Valencia buscará que su equipo recupere el orden táctico que, tan buenos resultados le han dado en la temporada. A ello, deberán sumarse la aparición de individualidades como Víctor Cedrón, Edson Aubert y el ecuatoriano Joao Rojas.

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO Y CONSETTUR DESARROLLARON INMEDIATAS ACCIONES

GARANTIZADA LA ATENCIÓN DE TURISTAS HERIDOS EN DESPISTE DE BUS EN CARRETERA HIRAM BINGHAM

El Gobierno Regional Cusco mediante la Gerencia Regional de Salud (Geresa) realizó un amplio despliegue para garantizar la atención oportuna a los turistas de diversas nacionalidades así como connacionales que resultaron heridos a consecuencia del despiste de un bus de la empresa Consettur ocurrido ayer en la ruta Hiram Bingham. La emergencia se produjo ayer aproximadamente, a las 11:15 horas cuando el bus retornaba de la ciudad inka hacia Machupicchu pueblo.

Por disposición del gobernador, Werner Salcedo Álvarez, el Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres (EMED) de la GERESA Cusco efectuó las coordinaciones necesarias con la Red de Salud Cusco Norte, hospitales, así como el Sistema de Atención Móvil de Urgencia y Emergencia (SAMU) y responsables del centro de salud de esa jurisdicción para la atención oportuna de 31 ciudadanos extranjeros y nacionales que presentan diversas lesiones.

El centro de salud Machupicchu atendió a 25 personas refiriendo a 11 pacientes a los hospitales de la ciudad imperial, en tanto, EsSalud atendió a 6 personas y trasladó a 2 pacientes al Cusco.

Al momento en una coordinación estrecha entre las diversas instituciones se movilizó ambulancias de los centros de salud Ollantaytambo, Urubamba, Maras y (SAMU) hacia el terminal férreo de Ollantaytambo a donde fueron trasladados los heridos en vagones de Perurail.

RELACIÓN DE HERIDOS

La relación de 32 heridos con diversas lesiones está integrado por Pedraza Rosas Veronica de 45 años (mexicana), Sara Boby de 30 años (italiana), Gabriella Cristoforini (italiana), Yareliz Anaite Vasquez Reyes de 31años (guatemalteca), Rafael Pedraza Garcia de 63 años (mexicana), Juana Maria Arredondo Felix de 63 años (mexicana).

Asimismo, Jorge Polanco Cantu de 51 años (mexicano), Elisabetta Panzeri de 39 años (italiana), Giorgio Ouagliaroli de 71 años (italiano), Bruna Suarez Ferreyra de 30 años (brasilera), Luciana Bomfada de 64 años (brasilera), Gorrochotegui Martell Alfredo Antonio (chilena), Grateron De Gorrochotegui Lucia (venezolana). También, Florile Angelo (italiana), Lizama Saa Daniela Alejandra (chilena), Campos Silva Catalina Paula (chilena), Carilao Tori Talia Alejandra (chilena), Heraida Mejia Amantes de 41 años (peruana), Jose Jesus Vega Toledo (mexicano), Grisel Zavala Aguilera (mexicana), Fabio Ficci (italiano), Greta Raimodi (italiano), Paolo Daledo (italiano), Stefano Gentile (italiano), Rossella Musci (italiana), Matteo Vigano (italiano), Ose Agoncillo Caldeira (brasilero). Además, Che Chih Peng (japonés), Chenhao Ju (chino), Ronal Sikos Ccanccahua (peruano) y Marco Chacmani Perez (peruano). De todos ellos 13 fueron referidos al Cusco para recibir atención especializada, anoche se informó que se hallaban establas en proceso de recuperación

INVESTIGACIONES A CARGO DE LA PNP

La Policía Nacional inició las investigaciones para determinar las causas que provocaron el despiste del bus de transporte turístico.



Despiste de unidad se registró entre las curvas 6 y 7 de la carretera Hiram Bingham.



Heridos fueron trasladados en tren desde Machupicchu Pueblo hasta Ollantaytambo.

Testigos informaron que la neblina densa en la zona pudo haber limitado la visibilidad del conductor, lo que habría provocado la pérdida de control del vehículo. El hecho se produjo entre las curvas 6 y 7 de la carretera Hiram Bingham.

A través de un comunicado, Consettur dijo que, tras lo sucedido, se activaron sus protocolos de seguridad, habiéndose coordinado inmediatamente la atención de las personas afectadas, así como su pronto traslado a la ciudad del Cusco.

En Consettur reafirmamos nuestro compromiso con la seguridad y el bienestar de todos. Tras el accidente ocurrido hoy, queremos informarles que nuestro equipo especializado ya está trabajando en coordinación con las autoridades para garantizar la atención médica inmediata de todos los afectados, señaló la empresa en su comunicado.

SITUACIÓN DEL BUS Y DEL CHOFER

La Policía al llegar al lugar del accidente de tránsito encontró el bus de placa de rodaje XOL-961 conducido por Marco Chacmana Guillén, se comprobó que la unidad tenía en vigencia su respectivo SOAT así mismo se informó que la unidad vehicular tiene en vigencia otro seguro especial que de inmediato fue activado para la atención de los visitantes, cabe precisar que la mayoría de turistas también tenían vigente sus seguros personales, en cuanto al conductor la PNP le requirió su brevete señalándose que tiene categoría A IIIa y se le tomaron pruebas de sangre para los exámenes de alcoholemia correspondiente, cabe precisar que el chofer en el centro de Salud Machupicchu, respondió a las interrogantes iniciales de los agentes policiales. La PNP Machupicchu solicitó la presencia del personal PNP Unidad de Investigación de Accidentes de Tránsito Cusco, para determinar las causas del accidente de tránsito.

Además la autoridad policial precisó que las actividades turísticas y comerciales se vienen realizando con total normalidad así mismo el servicio de transporte de la empresa Consettur para los turistas entre Machupicchu pueblo hacia el Santuario Histórico de Machupicchu y viceversa se encuentra operando con normalidad, mientras que el vehículo protagonista del hecho fue retirado ayer en la tarde y fue puesta a disposición de las autoridades para las acciones de Ley.

PERITOS DESDE CUSCO

Por su parte el jefe de la Región Policial del Cusco, Gral. PNP Julio César Becerra Cámara, anunció que su institución mediante los efectivos que se hallan en Machupicchu intervinieron de inmediato. "Desde la jefatura hemos dispuesto a que se realicen las investigaciones, para establecer que es lo que pasó con el bus de la empresa Consettur, hemos dispuesto la prioridad de apoyar en el traslado de los heridos que se desarrolló sin problemas", refirió.

Además precisó que de inmediato se iniciaron las investigaciones, y si hay la necesidad se destacarán los efectivos especializados a la zona, a fin que establezcan las causas del hecho.



LAS LLUVIAS.- Hasta que por fin ayer la lluvia llegó a nuestra ciudad, el mismo que ha provocado reacciones encontradas y ha sorprendido a tirios y troyanos, al mismo tiempo se ha encontrado que los desagües y sistemas de alcantarillas están en malas condiciones. A ello se suman viviendas que también se encuentran en malas condiciones. Todo lo que provoca la fuerte lluvia de ayer con granizadita. A preparase, señores.

PREPARADOS.- Un hecho que llama la atención, ¿La población cusqueña estará preparada para afrontar la próxima temporada de lluvias?, interrogante que nos hacemos, debido a que ayer la intensa precipitación pluvial que se registró en el centro de la ciudad, llama la atención. A este paso quienes tienen que ver con este tema, tienen mucho por trabajar para que la población éste preparada, hay que promover campañas de socialización.

LANZAMIENTOS.- Cusco ayer fue el centro de las actividades públicas, uno fue la inauguración de los juegos deportivos escolares de la macro región sur y el otro fue el lanzamiento del barrido de vacunación contra las temibles enfermedades de la Polio y el Sarampión. Dos actividades que se desarrollaron con masiva asistencia, eso está bien y ahora a ver los resultados que se presentarán. En hora buena Cusco está preparada para los eventos.

QUÉ HACEN.- Ante estos hechos nada gratos que se registran con el turismo en la ciudad y la región, no puede ser que se sigan registrando accidentes que desprestigian al turismo por no decir nacional e internacional. Este hecho registrado a dado la vuelta al mundo y aquí si también tienen mucho que decir los que tienen a su cargo el turismo, que va a traer consecuencias. La repercusión está en los ojos del mundo, señores, no más accidentes que lamentar, a trabajar por la seguridad de los turistas que llegan a nuestra ciudad.

CONTROLEN.- Un hecho que también nos llama la atención ayer en pleno centro de la ciudad en la Av. El Sol un turista polaco sufrió un mal de epilepsia, el mismo que tuvo que ser acudido por el personal de Seguridad Ciudadana que lo trasladaron a un centro de Salud. Eso está bien, pero aquí también señores es hora de implementar el control a los turistas que llegan a nuestra ciudad, especialmente en qué estado vienen. A este paso, se deben de hacer los controles en los terminales de la ciudad y la región.

CONCIENCIA.- Hay Que llamar a la conciencia ciudadana para que no provoquen más incendios forestales que traen consecuencias graves en la ciudad y las provincias, con humaredas que nos preocupa a toda la población. Especialistas señalan que podrían presentarse enfermedades y esto debemos de evitar, así que, a quienes deben de promover y sensibilizar cumplan con el trabajo y a partir de ello vivir en paz y cordialidad.

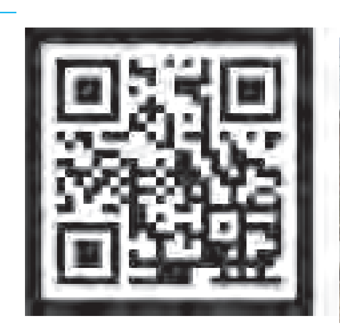
POR FIN.- Hasta que por fin en el Consejo Regional tras varias semanas de postergación eligieron a la nueva directora de la Oficina de Integridad Pública e Interventor Preventor de la sede del GORE Cusco, se trata de una joven mujer profesional quien asumirá funciones. Indican que tiene experiencia y la meta es luchar contra la corrupción. Bueno pues veremos su accionar, manifiestan que tiene experiencia en estos temas. Alas y buenos vientos.

MISS 2025.- Una vez más el Cusco señores se vestirá de gala el próximo año 2025, todo porque la capital arqueológica de Sudamérica será sede del evento Mis Universo, vale decir la elección de la belleza internacional anual dirigido por una Organización Internacional. Por tanto, estaremos en los ojos del mundo con un evento de belleza donde participan las mujeres más lindas del universo. Así que a prepararnos donde Cusco si está a la altura de otras ciudades del mundo para llevar adelante estos eventos.

CONVOCA.- El gobernador regional ayer por fin habló fuerte y demandó a los cuatro colegios profesionales que ocupan los terrenos del hospital Regional para que dejen estos espacios para la futura construcción del nuevo hospital. Los convocó a que dejen estos predios que no les corresponde, por lo que invocó al diálogo y buscar alternativas de solución. Esperemos que a la brevedad se haga realidad, así que a buscar el debate y con altura, señores.

RESISTENCIA.- Seguimos escuchando la resistencia de los colegios profesionales que ocupan los terrenos del hospital Regional, ayer una vez más la decana de las Enfermeras señaló que no pueden desocupar porque su local tiene un precio que deben de abonarle para desocupar. Indicó que tiene un costo de 700 mil dólares americanos, aun cuando el gobernador ha señalado que no hablaron nunca sobre este tema. Por tanto, señores a buscar el diálogo para solucionar el problema que se presenta.

TIKTOKERS.- Nos datean que el próximo consejero regional que estará asumiendo funciones en los próximos días es un joven de Comunicación de nuestra primera casa de estudios, que es un aficionado a las redes sociales y es un gran tiktokers. Bueno pues, como es de conocimiento reemplaza al que en vida fue Stig Loayza quien falleció, esperemos que cumpla su labor y a partir de ello tengamos un buen representante. Los veremos, pronto será incorporado, lo veremos desde el balcón. Vuelvo mañana.





Hasta que por fin Toccocachi tendrá infraestructura vial





Sernanp proyecta tener 900 bomberos para incendios forestales







diariodelcusco.pe
rtveldiario.pe
Diario Judicial
diariocusco@gmail.com
diariocusco.publicidad@gmail.com

Cusco, Martes 17 de Setiembre de 2024



Enfrenta al Sport Huancayo con apoyo de su hinchada

Cienciano por los 3 puntos mañana en casa



Garcilaso de visita ante Cristal y Cusco FC enfrenta al ADT en su fortín

Equipos cusqueños buscan consolidarse en el campeonato

